EL LITORAL

Registro de la propiedad Intelectual Nro. 1.356.683 — Año LIX - Nro. 19.361 — 24 páginas en dos secciones — Precio $ 50.- — SANTA FE, DOMINGO 10 DE JULIO DE 1977 — Dirección y administración San Martín 2651|57 — Tel. 20101

Nuestra posición en torno de las Malvinas

Dijo el capitán Allara que "significa la obtención absoluta de la soberanía"

BUENOS AIRES, 10 (NA). — El subsecretario de Relaciones Exteriores, capitán de navío Gualter Allara, reiteró hoy, poco antes de viajar a Italia para reunirse con funcionarios británicos, que "la posición argentina es clara y definida y significa la obtención absoluta y completa de la soberanía de las islas Malvinas, las islas Sandwich y las islas Georgias del Sur".

Allara, quien formuló sus declaraciones en el aeropuerto de Ezeiza poco antes de viajar a Roma presidiendo la delegación nacional que reanudará con Gran Bretaña las negociaciones en torno a las islas Malvinas, no descartó que en la misma reunión se conozca el nombre del futuro embajador inglés en Buenos Aires, cargo actualmente vacante.

La partida de la misión argentina, que no se produjo en la víspera como estaba previsto a raíz de un atraso de la máquina de Aerolíneas Argentinas que la debía trasladar, se concretó a las 8 de hoy. Además de Allara, integran la comitiva negociadora el consejero legal del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, embajador Julio Barbieri; el director general del Departamento Antártida e Islas Malvinas de la Cancillería, Miguel De Martini, y los funcionarios Jorge Lesta y capitán de navío Francisco José Aragno, pertenecientes a las secretarías de Energía e Intereses Marítimos, respectivamente.

Nueva etapa de negociaciones

En el comienzo del diálogo con los periodistas, Allara explicó los alcances de su viaje, señalando que "nuestro objetivo es mantener con la delegación británica la reunión inicial de esta nueva etapa de negociaciones con respecto a la soberanía de las islas Malvinas".

"Las perspectivas —agregó— son buenas en la medida en que ambos gobiernos han acordado mantener estas negociaciones. Nosotros mantenemos un moderado optimismo, producto fundamentalmente de los derechos y antecedentes históricos que, estamos convencidos, asisten al país para su pretensión".

En este punto Allara destacó que "esta es la reunión inicial de esta nueva etapa de negociaciones, razón por la cual no me atrevería, y sería aventurado, a hacer ningún tipo de pronóstico en este momento.

Cómo se presenta el problema

"En esta reunión —dijo— se verá cómo se presenta y cómo se orienta el problema, y en función de eso podremos a lo mejor a nuestro regreso hacer alguna precisión más".

Señaló también el funcionario que las conversaciones de Roma se realizarán luego "de amplios y largos contactos mantenidos durante el año pasado y principios del corriente, que culminó con la visita del señor ministro Rowlands a Buenos Aires en febrero, en donde se sentaron las bases definitivas para el acuerdo al cual hemos llegado y que tiene como resultado concreto esta reunión".

El subsecretario de Relaciones Exteriores manifestó, ante otra pregunta, que "la posición argentina es clara y perfectamente definida, y significa la obtención absoluta y completa de la soberanía de las islas Malvinas, las islas Sandwich y las islas Georgias del Sur".

Reiteró también Allara que los británicos han aceptado hablar de soberanía en las negociaciones, señalando que "ello fue públicamente difundido en el comunicado conjunto del 26 de abril en el cual se precisó que en estas reuniones se discutiría la disputa sobre la soberanía y aspectos relacionados con la cooperación económica de los dos países en el área".

Por último, admitió el funcionario que éste puede ser un paso concreto para el logro de la soberanía, aunque insistió en que "lo significativo del momento es la posibilidad de reanudar las negociaciones con el gobierno de Gran Bretaña".

VISITARA RUSIA EL PRESIDENTE DE YUGOSLAVIA

BELGRADO, 10 (UPI). — El presidente Josip Broz (Tito) visitará oficialmente a la Unión Soviética en la segunda quincena del mes entrante, por primera vez desde 1973, según anunció el gobierno.

Funcionarios expresaron que el líder yugoslavo de 85 años también visitará a China y Corea del Norte, después de haber pasado aproximadamente una semana en Moscú y el lago Baikal, al este de la Unión Soviética. Pero señalaron que no se espera que Tito actúe como mediador o sea portador de mensajes entre Pekín y Moscú.

Los informantes manifestaron que la visita a Moscú se concentrará en los altos y bajos que sufren las relaciones entre la Unión Soviética y la independiente Yugoslavia comunista, que rompió iracunda con los rusos en 1948.

El presidente y jefe del Partido Comunista soviético, Leonid I. Brezhnev, visitó Belgrado en noviembre pasado, y aseguró a Tito que la Unión Soviética no tiene la intención de invadir a Yugoslavia para establecer un régimen pro Moscú u obligar al país a que ingrese en el Pacto de Varsovia.

Gestión por científicos de nuestro país

PARIS 10 (AFP). — El embajador de la Argentina en Francia, Tomás Anchorena, se comprometió ante el Comité para la Liberación de los Físicos Argentinos Presos e investigar rápidamente sobre su paradero, informó un comunicado.

Una delegación del comité encabezada por el premio Nobel Alfred Kastler a quien acompañaban Jean Paul Mathieu, profesor de la Universidad de París, y Cyrano de Dominicis, vicepresidente de la Sociedad Francesa de Física, fue recibida el 4 de este mes por el embajador argentino.

Los científicos llamaron la atención del embajador sobre la "situación dramática" en que se encuentran unos diez físicos argentinos desaparecidos y otros cuatro detenidos.

"El embajador les aseguró que haría efectuar las investigaciones necesarias y que transmitiría al comité todas las informaciones recibidas", afirma el comunicado.

El avión secuestrado continúa en Damasco

Originalmente el aparato se dirigía a Yemen del Sur. Seguirían las negociaciones

DAMASCO, 10 (UPI) — Un avión de la empresa Kuwait Airways controlado por seis pistoleros palestinos que tienen a tres rehenes árabes, despegó hoy del aeropuerto de Damasco y retornó sin explicación, en una maniobra tan sorprendente como su inesperado arribo.

Este nuevo episodio en el asalto que comenzó el viernes, siguió a ocho horas de negociaciones entre los asaltantes y funcionarios sirios y de la Organización para la Liberación de Palestina (OLP).

El avión despegó súbitamente a las 3.45 de la tarde, trazó un amplio arco y retornó a la pista, colocándose en su posición anterior.

Fuentes de seguridad sirias dijeron que el aparato retornó obedeciendo órdenes de la torre de control, desde donde se realizaron por radio las negociaciones. Sin embargo esta versión no pudo ser confirmada.

Ayer el aparato se dirigía a Yemen del sur pero inesperadamente en pleno vuelo varió de curso y aterrizó en cambio en la capital siria.

Los extremistas se apoderaron del avión el viernes por la noche cuando se dirigía de Beirut a Kuwait. Después de prolongadas negociaciones, dejaron en libertad a 27 pasajeros y obligaron al piloto a dirigirse a Yemen del Sur.



(Radiofoto UPI)

Dos azafatas de la Kuwait Airways son vistas poco después de haber sido liberadas tras el aterrizaje del avión secuestrado

En Belice no ha decrecido aún el clima de tensión

BELICE, 10 (UPI). — Una unidad del ejército continuaba su vigilancia hoy en la frontera de Belice y Guatemala, mientras el opositor Partido Democrático Unido continuaba los preparativos para una manifestación callejera.

La emisora del gobierno, Radio Belice, emitió ayer llamados cada 15 minutos en español e inglés para que los habitantes del territorio no participen de la manifestación.

Las tropas británicas acantonadas en el campamento militar de Holdfafp, a unos 15 kilómetros de la frontera con Guatemala, mantienen una estrecha vigilencia del área.

El comandante del campamento, mayor Rod Armstrong, dijo a United Press International que las tropas aún se encuentran en estado de alerta.

"Estamos preparados para cualquier posible ataque por tierra o por aire, aunque no deseamos que ocurra nada", señaló Armstrong.

Bomba de neutrones desarrollada por E.U.

Comentario de la agencia soviética "Tass"

MOSCU, 10 (UPI). — La agencia noticiosa oficial soviética "Tass" cuestionó el "aspecto moral" del desarrollo por parte de Estados Unidos de la controvertida bomba de neutrones y comentó que eso muestra que la campaña de su presidente Jimmy Carter sobre los derechos humanos "no es más que retórica alrededor de un mito".

En un comentario firmado por el analista político Yuri Kornilov, "Tass" dijo que el arma, cuya característica es que causa la muerte a personas sin destruir edificios, abre un nuevo frente en la carrera armamentista y crea nuevas dificultades en las discusiones para la limitación de los armamentos estratégicos.

"Pero hay otro aspecto en esta cuestión. El aspecto moral que surge precisamente de la naturaleza refinada y destructiva de esta nueva "arma maravillosa", decía el artículo.

Carter ha dicho que decidirá el mes que viene si se construyen las nuevas bombas.

"Tass" atacó a la Casa Blanca por hablar del "amor a la paz y amor al hombre", diciendo que "nadie puede hacerse pasar por campeón de los derechos humanos y esgrimir al mismo tiempo la bomba de neutrones que amenaza la vida de millones de personas".

"Esa campaña de propaganda acerca del "amor al hombre" no es más que retórica alrededor de un mito".

La bomba de neutrones produce la décima parte de la explosión y calor de las actuales ojivas nucleares, pero genera una intensa nube de radiaciones que mata a los organismos vivientes sin destruir los edificios.

No hay pruebas de que esté en construcción la bomba, aunque el Pentágono quiere fabricar tres nuevos tipos del arma para utilizarlos en artillería y misiles. Espera ponerlas en producción el año que viene y en operación en 1979, si el Congreso da los fondos [illegible].

Los fondos para la producción de la bomba fueron ya aprobados por el Congreso este año, pero el Senado acordó congelarlos hasta que Carter tome su decisión.

Los defensores de la bomba dicen que con ella los tanques soviéticos serían [illegible] una zona mucho menor que los artefactos nucleares que se usan ahora.

Intensa labor debe llevar a cabo la CAL

BUENOS AIRES, 10 (NA). — Una intensa labor aguarda a los oficiales superiores que integran la Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL) en el transcurso de la semana que hoy se inicia, ya que en sus carpetas se han acumulado diez proyectos de ley de "significativa trascendencia", de los cuales, la mitad conciernen a iniciativas propuestas por la cartera económica del gabinete nacional.

De las restantes, corresponden tres a proyectos originados en el Ministerio de Justicia, una al de Defensa Nacional y la última al de Bienestar Social.

La que más tiempo lleva en análisis en la subcomisión interna específica, es la que propicia modificar la carta orgánica del Banco Nacional de Desarrollo, con el objeto de adecuar su estructura al próximo régimen de promoción industrial por promulgarse. Este proyecto ya ha excedido el jueves último el plazo reglamentario original de 20 días hábiles de estudio, sin que el ente asesor haya logrado emitir dictamen definitivo, circunstancia que permite suponer —no se confirmó oficialmente— que se solicitó al Poder Ejecutivo el lapso de prórroga de 10 días más para concluirlo.

Dos son las iniciativas de origen económico que se encuentran más adelantadas en su estudio, razón por la cual se aguarda pronunciamiento a la brevedad sobre la que propicia consolidar la deuda que FASA (Frigoríficos Argentinos Sociedad Anónima) mantiene con entes y empresas estatales para proceder a su devolución a sus anteriores propietarios y la que propone derogar la ley 20.755 por la que se nacionalizó el frigorífico "Lisandro de la Torre".

De acuerdo con esta última, según trascendidos recogidos en fuentes empresarias, una vez producida la desnacionalización el establecimiento sería devuelto a su vez a la Corporación Argentina de Productores de Carnes (CAP). En cambio, de acuerdo con otra versión, se autorizará al interventor actual en el frigorífico a proceder a su clausura y a la liquidación de sus instalaciones.

Modificación de la ley 21.282

Dentro de la órbita económica, quedan también pendientes de dictamen los proyectos que proponen modificaciones a la ley 21.282 que implantó el impuesto al patrimonio neto de las personas físicas y sucesiones indivisas y una nueva ley de telecomunicaciones, en reemplazo de la 19.798 actualmente en vigencia.

La justicia nacional

Pasando a los temas originados en la cartera de Justicia, corresponde recordar que uno de ellos apunta a modificar el decreto ley 1285/58 de organización de la justicia nacional, para actualizarlo en relación con los cargos de jueces de paz correspondientes a los ex territorios nacionales, teniendo en cuenta que actualmente existen sólo dos cargos de ese nivel, en el único territorio nacional subsistente, que es el de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Otro tiende a modificar a su vez la ley 11.752 que reglamenta el Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal y carcelaria con el fin de agilitar el diligenciamiento judicial del requerimiento de antecedentes de los encausados por cualquier tipo de delito, incluidos los de carácter subversivo.

Dentro de la misma temática, queda otra iniciativa que propone una ley orgánica para el Tribunal de Tasaciones de la Nación.

Finalmente la CAL se encuentra próxima a dictaminar sobre la norma que propugna una nueva ley orgánica para el Instituto de Acción Mutual como organismo descentralizado del Ministerio de Bienestar Social.

Resta, además, entre los últimos temas ingresados, mencionar el que propuso el Ministerio de Defensa, respecto del régimen de prescindibilidad vigente para los agentes estatales.

Las autoridades asistieron a la función de gala

BUENOS AIRES, 10 (NA). — Los miembros de la Junta Militar de Gobierno concurrieron anoche junto a ministros del Poder Ejecutivo y otras altas autoridades civiles y militares a la función de gala ofrecida en el teatro Colón.

Los comandantes en jefe del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea, teniente general Jorge Rafael Videla, almirante Emilio Massera y brigadier general Orlando Agosti, respectivamente, fueron recibidos a su arribo al teatro por el intendente

Ajuste de precios de combustibles pesados

BUENOS AIRES, 10 (NA). — La Secretaría de Energía ya tiene trazados los planes para proceder a ajustar el precio de los combustibles pesados a partir del próximo 1º de agosto, con el fin de equiparar ese incremento con el introducido al precio de las naftas en el mes de abril. Aunque se considera que no se efectuará el ajuste en la misma proporción, un 83 %, se tenderá a que el gasóleo y el fuel-oil logren un nivel aceptable de ingresos respecto a los gastos que insume su industrialización.

Está de más apuntar que la mayor parte del transporte terrestre de mercaderías se efectúa en vehículos equipados con motores Diesel, y la posible influencia que tendrá entonces el aumento del gas-oil en el costo de los productos.

Por otra parte, según trascendidos logrados en medios económicos, se prevería ajustes de emergencia en las tarifas de los servicios que ofrecen algunas empresas del Estado, como un medio de superar algunas situaciones difíciles que se registran en sus esquemas financieros.

Como se ve, las perspectivas son inciertas en materia de inflación, y poco alentadores los resultados obtenidos hasta el momento. Es que en los primeros seis meses de 1977, según los datos oficiales dados a conocer por el Instituto Nacional de Estadística y Censos, se registró un alza en el costo de vida del 52,9 %, lo que significa que, de mantenerse igual tendencia en el resto del año, la inflación podría superar el 130 %.

Ello contraría a las hipótesis inflacionarias con que se elaboró el presupuesto nacional para el corriente año que, aunque nunca fueron reveladas, se ubicaban no mucho más allá del 100 %. A pesar de la afirmación formulada desde la conducción económica en el sentido de que las posibles modificaciones en el presupuesto se efectuarían solamente para incrementar ingresos, se debe considerar, a esta altura del ejercicio, posibles modificaciones en los egresos por mayores costos.

Renuncias en Educación han sido aceptadas

BUENO SAIRES 10 (Télam). — Fue aceptada la renuncia presentada por el subsecretario de Asuntos Universitarios del Ministerio de Cultura y Educación, Dr. Carlos Eduardo Weiss, se informó oficialmente.

Añade la información que el sucesor del doctor Weiss, el Ing. Manuel Gómez Vara, asumirá sus funciones el próximo martes a las 12.

Asimismo el ministro de Cultura y Educación, doctor Juan José Catalán, aceptó las renuncias presentadas por el secretario de Ciencia y Tecnología, Dr. Sol Libertario Rabasa, y el subsecretario de esa cartera, Dr. César Vazquez.

Los cargos del 'Times' contra M. Saint Jean

Apreciaciones del ministro de Gobierno bonaerense

LA PLATA, 10 (NA). — El ministro de Gobierno de la provincia de Buenos Aires, Jaime Smart, denunció que las acusaciones vertidas por el "New York Times" contra el gobernador bonaerense, general Manuel Saint Jean, "forman parte de una campaña de desprestigio internacional, similar a la que soportan Chile y Uruguay, atribuible a las equívocas y falsas apreciaciones que brinda a guerrilla en el exterior".

Smart formuló esa apreciación durante una conferencia de prensa ofrecida en la ciudad bonaerense de Carmen de Patagones, adonde viajó para presidir los actos celebratorios del 161º aniversario de la declaración de la Independencia nacional.

El ministro bonaerense dijo también que "el gobierno de los mejores, a que se ha referido en distintas oportunidades el gobernador Saint Jean, significa sencillamente eso. Tiene una clara interpretación y no implica un sentido aristocrático del poder o elitismo, como deformación peyorativa de la palabra elite".

Ante una pregunta sobre el futuro del peronismo, Smart respondió: "Ya tuvimos dos experiencias. En 1955 y en 1973 y en ninguna se logró un tratamiento exitoso del problema, razón que obliga a la búsqueda de soluciones".

Más adelante se refirió al proyecto de aprovechamiento de las aguas del río Negro, en el área Guardia Mitre-Patagones, que beneficiará a la zona y sobre el cual había mantenido ya conversaciones con el gobernador de Río Negro, contralmirante Aldo Luis Bachmann, y funcionarios provinciales.

Smart expresó que las tareas preliminares y los estudios de la obra comenzarán una vez que se conozcan los resultados de los estudios de los volúmenes del río Negro, que corresponden a ambas riberas provinciales.

Este requisito es indispensable —explicó— para constituir los comités directivos y ejecutivos de la obra y además proceder a la reactualización del proyecto Wauter, que data de 1906.

(Radiofoto UPI)

Ministro venezolano en Alemania. - El ministro de Energía de Venezuela, Valentín Hernandes (a la izquierda), conversa con el Dr. Mathias Seefelder (a la derecha), presidente del directorio de la Basf, durante la visita del funcionario latinoamericano a la planta de esa empresa productora de material químico en Ludwigshafen (Alemania Federal).

Pinochet fijó un plazo para las elecciones

SANTIAGO (Chile), 10 (Ansa). — La elección de representantes legislativos en forma directa, por sufragio popular, en el año 1984 o 1985 y la nominación de un presidente a través de esta cámara, anunció el presidente chileno general Augusto Pinochet, durante un acto celebrado en ocasión del "Día de la Juventud".

El mandatario entregó al conocimiento de la opinión pública chilena las diversas etapas que recorrerá el proceso de institucionalización, que ya había sido anunciado anteriormente.

Al respecto el general Pinochet dijo que ese proceso será gradual contemplando tres etapas: la de recuperación, la de transición y la de normalidad o consolidación. Según el general Pinochet, esas etapas se diferencian por el diverso papel que en ellas corresponde a las fuerzas armadas y de orden, por un lado, y a la civilidad, por el otro.

Agregó que en cada una de ellas deberán crearse o emplearse diversos instrumentos jurídico-institucionales.

En la primera etapa, de recuperación, el poder político "ha debido ser asumido integralmente por las fuerzas armadas y de orden, con la colaboración civil, que se irá acentuando a medida que avancemos hacia la transición", dijo el presidente chileno.

Esta es la etapa actual que vive Chile según explicó el mandatario.

En la segunda, la de transición, la esencia del poder político permanecerá en las fuerzas armadas y de orden, pero en cambio sus aspectos más contingentes serán compartidos con la civilidad, la cual habrá de pasar así de la colaboración a la participación".

La frontera con nuestro país no cerrará el Brasil

RIO DE JANEIRO, 10 — El gobierno brasileño desmintió el cierre de su frontera con la Argentina [illegible] de ese país.

Un funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores declaró que el gobierno de su país nunca dijo que la frontera iba a ser cerrada. Añadió que la información únicamente existió en la imaginación de "Jornal do Brasil", que "es muy fértil".

Para renovar la Cámara alta se votó en el Japón

TOKIO, 10 (AFP). — Más de 70 millones de japoneses [illegible] 126 senadores, la mitad de la Cámara alta.

Los candidatos son 320 y los resultados definitivos [illegible] hasta el martes.

El Partido Liberal Demócrata del primer ministro Takeo Fukuda, [illegible] comicios de diciembre último para la Cámara de Diputados, pero para conservar la mayoría en el Senado deberá conquistar 65 escaños, es decir uno más de los que tiene.

El Partido Socialista, principal fuerza de oposición, cuenta con 32 bancas y podría perder varias ahora.

Golbery ataca

Por Osiris Troiani

Ni el nuevo desafuero cometido por el gobierno brasileño contra derechos e intereses argentinos convencerá definitivamente a nuestro gobierno y a la opinión pública de que el principal colaborador del presidente Ernesto Geisel, general Golbery de Couto e Silva, está decidido a consumar sus planes geopolíticos en la Cuenca del Plata, anunciados en un libro hace treinta años.

Esta vez las autoridades brasileñas han cerrado el tránsito al 80 por ciento de la flota de camiones que traslada productos argentinos hacia ese país. El diario **Folha de Sao Paulo**, citando fuentes oficiales, advierte que se trata de una medida de represalia por el hecho de que el transporte vial entre Brasil y Chile —que se hace, en su mayor parte, sobre carreteras argentinas—, no puede aprovechar últimamente el túnel Las Cuevas - Caracoles, que abrevia el trayecto y reduce el costo.

Pero ocurre que los pasos andinos son ocho y que, según el Acuerdo sobre Transporte Internacional Terrestre —firmado en 1906, aún vigente y consolidado por otros instrumentos diplomáticos—, cada uno de los signatarios tiene facultades para fijar, dentro de su territorio, los itinerarios de las empresas transportadoras.

El túnel Las Cuevas-Caracoles fue construido por la Argentina y Chile exclusivamente para su intercambio bilateral, y la decisión de reservarlo para ese uso fue adoptada recientemente por los dos gobiernos interesados, no sólo por el nuestro.

Hay que preguntarse cuándo, cómo y por qué los camiones brasileños fueron autorizados para servirse de ese túnel. Una concesión graciosa no crea derecho. Sin embargo, parece que el gobierno brasileño lo cree así. Fue, por lo tanto, una imprudencia, que ahora se paga con la clausura de la frontera con el Brasil a la flota camionera local.

Algo más hay que tener en cuenta. La capacidad del túnel es limitada. Por cada camión brasileño que lo atravesaba, uno argentino debía detenerse a esperar turno, con el consiguiente encarecimiento del flete. Al parecer, lo que exige el gobierno de Brasilia es una preferencia para su comercio con Chile sobre nuestro propio comercio con el país trasandino. La maquinaria, automóviles y repuestos que la industria paulista envía al mercado chileno, en competencia con la nuestra debería pasar antes que nuestra producción. ¿Pero acaso ayudó el Brasil a costear el túnel argentino-chileno, o siquiera los gastos de mantenimiento de la red vial argentina, a la que deteriora con su transporte pesado?

Las pretensiones de Silveira

El cierre de la frontera brasileña a las exportaciones argentinas es un problema muy distinto. Brasil no es un país de paso entre el nuestro y un tercero. La decisión de volver al uso normal del túnel de Las Cuevas fue argentino - chilena, no unilateral. Pero no había transcurrido una semana, desde que se adoptó, cuando ya se respondía con una medida de represalia, sin invocar ningún derecho.

Finalmente, el Ministerio de Relaciones Exteriores de ese país propone una conferencia internacional, con participación del Uruguay, Paraguay y Chile, y pretende limitar el temario al asunto que le interesa, excluyendo el que nos interesa a nosotros. Los expertos se reunirían, efectivamente, para discutir los "problemas suscitados cuando camiones de una nación cruzan fronteras de otra para llegar a una tercera", según el texto distribuido por el palacio de Itamaraty. Y un vocero añadió: "Esto no tiene nada que ver con el problema de la entrada de camiones argentinos en el Brasil".

El señor Antonio Azeredo da Silveira, que actúa al frente de ese ministerio, es el mismo que se niega terminantemente a tratar con el Palacio San Martín sobre el mejor aprovechamiento de las aguas del Paraná y acaba de desestimar, con insolencia, la posibilidad de una entrevista presidencial argentino-brasileña.

Naturalmente, no es cuestión de perder la serenidad. Pero tampoco se puede seguir diciendo que todos éstos son malentendidos y que las relaciones argentino-brasileñas se van a normalizar algún día con simples exhortaciones a la confraternidad latinoamericana.



(Radiofoto UPI)

Nuevo embajador de E.U. - El presidente de la Unión, Jimmy Carter, felicita al ex gobernador de Wisconsin, Patrick Lucey, recientemente designado embajador de Estados Unidos en México.

Habla un bebé de poco más de un mes y medio

TREINTA Y TRES (Uruguay), (UPI). — El caso del bebé de poco más de un mes y medio de nacido, que ya habla, ha convulsionado a esta ciudad a 300 kilómetros al nordeste de Montevideo, habiéndose registrado el arribo de periodistas de San Pablo (Brasil) y Chile, pero aún no ha podido confirmarse científicamente el hecho.

El médico pediatra Julio Alberti, que asistió a la madre del chico, Martha Caraballo de Figueroa, de 32 años de edad y sigue vigilando a Geofrey Imazul desde su nacimiento el 17 de mayo pasado, declaró que se trata de un niño perfectamente sano y normal, aunque un poco más avispado de lo común, pero que él nunca le oyó pronunciar palabra.

El caso se conoció a través de las declaraciones de la madre y el padre de bebe, quienes se sorprendieron al oírlo llamarles mamá y papá y también reconoció y nombró a un tío llamado Julio.

El colmo del asombro de los familiares tuvo lugar cuando el bebe, que tomaba una mamadera, la rechazó diciendo "no quiero más".

Los familiares de Geoffrey se muestran ahora remisos a que el bebé sea visto por periodistas y otros visitantes y no admiten que se lo fotografíe no él ni a la madre.

Alegan que quieren que el niño "se crie normalmente, que juegue con todos los niños y que no sea mirado como un prodigio".

Estiman que en Rusia habrá una cosecha récord

WASHINGTON 10 (AFP). — La cosecha cerealera soviética de 1977 alcanzará probablemente 225 millones de toneladas métricas, convirtiéndose así en la segunda cosecha récord consecutiva en dos años, anunció el viernes aquí el departamento norteamericano de Agricultura.

De resultas de una mejora de las condiciones meteorológicas en la Unión Soviética, las estimaciones se hallaban en alza de diez millones de toneladas métricas sobre las previsiones de 321 millones, formuladas el siete de junio por el departamento de agricultura.

El 9 de Julio de 1816

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — "Si consideramos que aquel 9 de Julio de 1816 convalidó, no sólo los años de luchas anteriores, sino también la futura gesta emancipadora emprendida por tierra y por mar, será fácil para los argentinos comprender las razones por las cuales este 9 de Julio convoca por igual y en fraterna unidad, al pueblo y a sus fuerzas armadas. El Ejército así lo entiende".

Tal lo que consigna hoy, en uno de sus párrafos, el dominical mensaje del Ejército argentino —a través de su panorama informativo— difundido a las 8 por la onda de Radio Belgrano, bajo el título "9 de Julio" una voluntad de decisión".

El editorial expresa textualmente: "El festejo de las fechas patrias es no sólo un acto de gratitud hacia aquellos preclaros varones que soñaron y forjaron la nación, sino también el cumplimiento de un mandato: el sentido patriótico y fundacional de aquellas gestas deben inspirar las acciones a desarrollar en todas las encrucijadas que la historia presenta.

"Seis años después de encaminar el nacimiento patrio, tras un largo y fatigoso andar, un grupo de gigantes produce un hecho trascendental para el futuro soberano del país, en momentos difíciles para la suerte de la patria.

"Convocados por esa pasión que despiertan y alientan las causas nobles, los congresales de Tucumán, superando presiones externas y también algunos titubeos internos, pusieron de manifiesto una tremenda fe y una gran voluntad para decidir en aquel presente el futuro del país.

"Ese es el significado profundo de la declaración de nuestra independencia y el ejemplo legado al pueblo argentino. No fue aquélla una mera formalidad; por el contrario, encerraba en sí misma un hondo contenido.

"Fue el resultado de una fuerza, de una suma de voluntades mancomunadas. Fue la coincidencia de todos en un sentido de patria.

"Fue la institucionalización de una situación de hecho existente. Fue la definición política de una nacionalidad.

"Fue la consecuencia de la claridad con que los representantes de las Provincias Unidas interpretaban el sentir de sus pueblos.

"Y así quedó sellado el sentido de grandeza de esta Nación.

"Se definió entonces con claridad meridiana tanto la naturaleza del conflicto como la identidad del adversario. En Tucumán quedó evidenciado que éste no era solamente el opositor por las armas a la vida independiente, sino también todos aquellos que por ideología, intereses o debilidad, atentaron contra la vocación soberana de los pueblos.

"Esa declaración hizo centro en las mismas fuentes del conflicto. Fue por lo tanto un antecedente válido para la Constitución Nacional, sobre cuyas bases se edificará la Argentina. La misma Argentina que, erguida sobre la sangre de sus héroes, pudo dialogar de igual a igual con todas las naciones incluyendo a sus pasados adversarios. La decisión intrépida de 1816 permitió la paz y el diálogo futuro.

"Si consideramos que aquel 9 de Julio de 1816 convalidó, no sólo los años de luchas anteriores, sino también la futura gesta emancipadora emprendida por tierra y mar, será fácil para los argentinos comprender las razones por las cuales este 9 de Julio convoca por igual y en fraterna unidad, al pueblo y a sus fuerzas armadas. El Ejército así lo entiende".

Aclaraciones del Tribunal Eclesiástico

La solicitada de apoyo a Lefebvre

BUENOS AIRES 10 (NA). — El Tribunal Eclesiástico Metropolitano no ha pronunciado ninguna resolución ni sentencia contra los firmantes de una solicitada en apoyo del obispo francés, Marcel Lefebvre, según lo aclaró monseñor Rodolfo Nolasco.

En declaraciones al "Noticiero Católico", monseñor Nolasco expresó que "la inquietud periodística por hallar la noticia más llamativa lleva no pocas veces al cronista, redactor o titulista de los diarios a exagerar los detalles de los hechos o a polarizar las posiciones o actitudes".

Explicó que "así sucedió con una simple consulta o pregunta que respondió el martes a un redactor de AICA (Agencia Informativa Católica Argentina), reproducida a su manera en los diarios "La Opinión" y "La Razón", dándole una apariencia de censura o condena judicial de los autores de la solicitada aparecida el viernes bajo el título "Defender la fe no es rebeldía".

Monseñor Nolasco indicó que la consulta periodística "se refería a la situación de monseñor Lefebvre, y aclaró que para juzgarlo era competente exclusivamente la Santa Sede, añadiendo algunas consideraciones sobre argumentos que se han empleado en los últimos tiempos para apoyar esa posición en diversas publicaciones, sin mencionar expresamente persona ni institución concreta".

Una ceremonia en Zárate presidirá el Almte. Massera

BUENOS AIRES 10 (NA). — El comandante en jefe de la Armada, almirante Emilio Eduardo Massera, presidirá mañana lunes a las 11, la ceremonia de egreso de la XIII promoción de oficiales ayudantes del cuerpo general y la XII promoción del cuerpo complementario de la Prefectura Naval Argentina, según lo informó la jefatura de prensa de esta institución.

Declaraciones del intendente rosarino

ROSARIO, 10 — Se encuentran en período experimental, por el término de 90 días, en la Municipalidad, las denominadas tablas de organización. Tras la experiencia que se recoja en su aplicación se procederá a su ratificación o rectificación. Con respecto a la vigencia por ese término de las tablas, el intendente municipal manifestó que al 24 de marzo de 1976 había en la administración comunal 8.300 agentes. En la actualidad suman aproximadamente 6.000. O sea que el plantel fue reducido en una proporción de un 27 por ciento. Esta reducción fue lograda por aplicación de la legislación vigente, por bajas naturales y por traspaso de personal a la actividad privada.

El titular del Departamento Ejecutivo comunal expresó que nadie podría decir en marzo de 1976 si los 8.300 agentes que se desempeñaban era el número necesario y suficiente para cumplir las funciones de la Municipalidad. Para determinar la exactitud de las necesidades se realizó una compulsa secretaría por secretaría, dirección por dirección y por organismos, estableciendo las funciones y cuánto personal se requería para satisfacer las demandas de trabajo. Mediante la aplicación por el término de 90 días de estas tablas de organización se establecerá el número de agentes que debe integrar el futuro plantel municipal.

Con respecto al problema de la caída del salario real que es reconocido por las autoridades, no escapa por cierto a la preocupación en el ámbito municipal. El sueldo promedio actual de un agente comunal está en alrededor de 20.700 pesos. Esta cifra surge de dividir el total de gastos presupuestados para salarios por el número de empleados y sumar a ello el 20 por ciento de incremento en el último mes de marzo. La cifra que promedien indica que hay quienes reciben remuneraciones aún inferiores. La cuestión es de encarar la solución.

TRANSFORMACION DE LOS ESQUEMAS PRODUCTIVOS

Por Gerardo Arnaud

BUENOS AIRES, 10 (De nuestra agencia). - Aprovechando la importante tribuna ofrecida por las Confederaciones Rurales Argentinas, el presidente de la Nación inauguró la semana con un discurso que por su trascendencia ha dado y seguirá dando motivo a varios comentarios y será un punto de referencia cierto toda vez que se desee interpretar o profundizar la comprensión del actual proceso desde el punto de vista económico. Es que, no obstante que las palabras del teniente general Videla estuvieron dirigidas especialmente al sector del campo, el alcance de sus expresiones y la trascendencia de las proyecciones esbozadas en su mensaje superan el marco sectorial para alcanzar dimensión nacional.

Ante todo debe señalarse que el jefe del Estado no formuló anuncios, concretó definiciones, y éstas incluyen el papel que la actual conducción asigna tanto a la actividad agropecuaria como a la industria en el futuro inmediato del país. Al referirse a un desarrollo armónico de ambos sectores, el teniente general Videla esbozó un esquema tendiente a superar la persistente antinomia de campo e industria que si no tiene cabida sensata en ningún plan de gobierno, muchas veces encuentra refugio en los hechos mismos que la provocan.

Al respecto el presidente de la Nación reiteró el propósito de impulsar el crecimiento económico general del país tomando como centro o punto de apoyo sustancial a la actividad del campo. Menuda responsabilidad otorga a quienes deben interpretar esta iniciativa y convertirla en realidad. En base a ese crecimiento, casi como una consecuencia, debe agregarse el desarrollo industrial.

Desde luego que, según lo expresó el primer mandatario, no se abandonarán los proyectos de industrias básicas, pero su orientación se pautará acompasadamente con las necesidades del agro. Estas manifestaciones anticipan en sí mismas toda una concepción de país que se pretende plasmar en los próximos años y se complementan perfectamente con otra reflexión del doctor Martínez de Hoz, enunciada anteriormente, en cuanto a que "nuestra economía tiene un gran poder de adaptación", es decir, todavía no está cristalizado el molde que la contiene y todavía hay tiempo de darle la forma en que se considere más conveniente.

Para terminar con la referencia al mensaje presidencial deben señalarse también los conceptos vinculados con el incremento de las áreas de trabajo y las apreciaciones acerca de las variaciones que esos cambios podrían provocar, en un plazo relativamente breve, en el volumen de la producción nacional. Creemos no equivocarnos si destacamos que esa base, cambio de la estructura productiva, es la rampa de lanzamiento para cualquier proyecto o programa de transformación, más allá de sus aciertos o sus errores.

Circunscribiendo la visión a un plano más reducido nos encontramos con los anuncios del secretario de Comercio acerca de la política de precios que se aplicará con las llamadas "empresas líderes", cuatrocientos treinta en total, hasta el momento. Un conocido y celebrado humorista comentó días antes del 7 del corriente, en relación con las medidas adoptadas para ajustar costos empresarios, que en la economía se produciría una evolución similar a la observada por Sergio Renán en cine, o sea que después de "La tregua" vendría "Crecer de golpe". Esa sucesión de títulos es precisamente lo que intenta evitarse desde el Palacio de Hacienda.

En parte lo va consiguiendo, ya que muy pocos aguardaron la finalización de la tregua para modificar sus precios fueron más los eximidos u olvidados que los obligados a sostener guarismos fijos, por lo que el temor por la estampida del día "121" hace tiempo que perdió vigencia. En cambio persistirán los aumentos que, aunque no sean "de golpe" tendrán la continuidad necesaria como para hacer sentir su magnitud en todo momento. Máxime porque su tamaño se compara con otro valor, que en lugar de crecer disminuye: los sueldos. Excepto que las autoridades económicas en plan de "sincerar la economía", como lo expresar a menudo, autoricen a los empleadores a pagar en dólares a sus operarios; así se nivelarían los dos extremos de la balanza. Por ahora, lo único que regirá el valor dólar será la evolución de los precios.

Más reciente aún es la información del incremento en un 7,8 por ciento del costo de la vida en el mes anterior. La cifra, un poco más abultada de lo que deseaban gobernantes y gobernados, revela la afirmación de una tendencia que no encuentra un control adecuado. Su continuidad permite suponer que las previsiones inflacionarias para el presente ejercicio han quedado desactualizadas.

Comercialización del vino

BUENOS AIRES, 10 (NA). — La Secretaría de Comercio dispuso que a partir del 1º de agosto próximo todas las operaciones de compraventa de vinos y mostos en la etapa de traslado deberán ser abonadas en un 20 por ciento al contado y el saldo restante en un número de cuotas mensuales que no podrán exceder de cinco.

La medida se adoptó, según se explicó oficialmente, debido a que "en esa comercialización existe una modalidad de pago diferido que crea una gran incertidumbre en cuanto a los valores en términos reales que recibirá el vendedor".

Como se sabe, la etapa denominada genéricamente "de traslado" comprende las ventas de maquileros a bodega, entre bodegas inscriptas y de bodega a planta fraccionadora.

Desde el primer día del mes próximo las operaciones de compra-venta de vinos y mostos en esa etapa de traslado se deberán hacer de acuerdo al siguiente régimen: el 20 por ciento como mínimo del importe del contrato deberá abonarse dentro de los cinco días hábiles a partir de la fecha de la firma del mismo, y el saldo restante en un número de cuotas mensuales iguales y consecutivas a contar desde la fecha de la firma del resspectivo contrato, venciendo la primera a los treinta días de suscripto el mismo, y que deberán ser documentadas mediante pagarés librados a la orden del vendedor.

Para los contratos celebrados en agosto de este año, las cuotas serán cinco para los de setiembre, cuatro; para los de octubre, tres, y para los celebrados desde noviembre de 1977 en adelante, dos cuotas.

La resolución de la Secretaría de Comercio establece que el Instituto Nacional de Vitivinicultura no dará curso a los contratos de compra-venta de vinos y mostos que no se ajusten a lo establecido en la medida, y advierte que el incumplimiento de la misma o cualquier hecho que concurra a desvirtuar sus propósitos serán sancionados conforme con la ley 20.680, de abastecimiento.



El gobernador de la provincia de Entre Ríos, brigadier (RE) Rubén Daniel Di Bello hace entrega de las llaves a adjudicatarios de viviendas del plan "Puerto Viejo"

Fueron entregadas 32 viviendas en E. Ríos

PARANA, 10 Treinta y dos viviendas del grupo habitacional de "Puerto Viejo", fueron entregadas a otras tantas familias damnificadas por los desbarrancamientos operados en la zona ribereña del río Paraná.

La ceremonia fue presidida por el gobernador, brigadier (R) Rubén Daniel Di Bello, quien concurrió acompañado de sus tres ministros; secretarios de Estado; subsecretarios y del intendente municipal, coronel (R) Carlos María Aguilar.

Las viviendas construidas dentro de los lineamientos del Plan Alborada, cuentan con dos o tres dormitorios, cocina, comedor y baño.

Interesante fallo judicial

BUENOS AIRES, 10 (NA) — La Corte Suprema de Justicia dictaminó que no procede la apelación contra sentencias dictadas en los casos de desalojo cuando el alquiler mensual no sobrepase los 2.000 pesos ley.

Como consecuencia, es válida la decisión de la Sala V de la Cámara de Apelaciones Especial en lo Civil y Comercial en cuanto declaró mal concedida la apelación contra un fallo en que se concedió el desalojo en el juicio del Sr. Agustín Calxach (propietario) contra el Sr. José C. P. Lamota Martí (inquilino) por desalojo de la finca de Ombú 2935, en la cual el alquiler era de 200 pesos ley, regulados en un juicio anterior.

Con el pronunciamiento la Corte Suprema de Justicia desestimó el recurso del Sr. Lamota Martí contra el fallo de la Cámara que declaró mal concedida la apelación del nombrado contra la sentencia de primera instancia.

Expresa el alto tribunal que la norma que regía la inapelabilidad de pronunciamiento en razón del monto (avalada por dos fallos plenarios) es de carácter procesal, lo que no constituye cuestión federal con arreglo a la jurisprudencia de la Corte.

Los fallos plenarios que cita son: el caso Montofano por el cual se declaró que el monto que debe considerarse en el caso de apelación es el mensual. El otro —caso Probst— dice que debe tenerse en cuenta para apelar el monto del alquiler existente al momento de trabar el litigio. Finalmente se estableció que el monto apelable era el que sobrepasaba los 2.000 pesos.

Testamento ológrafo

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — La validez de un testamento ológrafo, cuyo texto y firma fueron reconocidos por testigos pero que carecía de fecha, aprobó la Cámara Civil.

La cuestión se planteó en la testamentería de Plácida García, en la cual la heredera instituida pidió se aprobara el testamento de la causante, extendido sin fecha.

El juez en lo civil denegó la petición pero el tribunal de alzada revocó la decisión y aprobó el testamento.

Expresa que al designar el Art. 3.639 del Código Civil los requisitos que debe contener el testamento ológrafo para ser tal y al determinar que la falta de algunas de estas formalidades lo anula en todo su contenido, no ha querido sentar un principio absoluto, puesto que el mismo código admite modalidades. Sólo ha establecido la regla general, explicando por otras disposiciones cuáles de estos requisitos podrán ser suplidos por otros elementos materiales y en los casos de inadvertencia del testador.

Agrega el tribunal que en aplicación de lo expuesto corresponde interpretar la disposición del Art. 3.670 del Código Civil que califica de testamento ológrafo, el que sólo está escrito y firmado por el testador, sin alusión para a la fecha.

Subraya la Cámara que en un caso como el juzgado, en sin parientes con capacidad de heredarla ni problemas en que la causante era soltera, cuanto a su salud mental o edad necesaria para testar, o la coexistencia de otras disposiciones de última voluntad, debe admitirse el testamento de autos, como tal, aunque carezca de fecha.

La conservación del suelo en la Pcia. de E. Ríos

PARANA, 10.— Sabido es que Entre Ríos es una de las provincias más afectada por la erosión hídrica y esto se puede aseverar fácilmente si nos remitimos a algunas cifras muy significativas. Sin considerar la zona del delta, la provincia tiene una superficie de 6.200.000 hectáreas, de las cuales un 27 por ciento o sea unas 2.300.000 muestran el suelo erosionado en mayor o menor grado. Vale decir que casi el 40 por ciento de los suelos de uso agropecuario se encuentran afectados por la erosión y en algunos casos, alrededor de un 15 por ciento, en forma grave.

Por otro lado, se considera que el 63 por ciento de los suelos entrerrianos, corren el riesgo de erosionarse, con mayor o menor importancia; esto habla claramente del daño ya causado por el agua en los suelos de Entre Ríos y del peligro potencial que acarrea un mantenimiento del abuso y descuido actuales en su utilización.

Los principales factores determinantes de la erosión en esta provincia son las características del clima (principalmente intensidad y distribución de las lluvias); del suelo (fundamentalmente resistencia natural a la erosión, velocidad de infiltración del agua, permeabilidad), topográficas (como ser largo y grado de las pendientes) y de la cubierta vegetal protectora del suelo.

Asimismo aspectos tecnológicos (desmonte irracional, siembra a favor de la pendiente) y factores sociológicos (excesiva subdivisión de las tierras, hábitos contraproducentes de los productores).

Sobre este tema fundamental, es dable destacar la labor que vienen cumpliendo desde hace años en estudiar y aplicar medidas de conservación, los técnicos de la estación experimental regional agropecuaria Paraná del INTA...

Ciencias Económicas

PARANA, 10.— Durante la última asamblea general del Consejo Profesional de Ciencias Económicas, realizada recientemente, se procedió a la renovación total de las autoridades que rigen los destinos de la institución.

La nueva comisión directiva está presidida por Rodolfo Miguel Gregorio Alvarez, siendo vicepresidente Manuel Francisco Cortina y secretario Valentín Dante Molaro.

Directora de un museo

PARANA, 10.— La profesora Teresa Rocha fue designada directora interina del Museo Histórico "Martiniano Leguizamón", dependiente de la Dirección de Cultura de Entre Ríos.

Orquesta Sinfónica

PARANA, 10.— Para el 16 de este mes, a partir de las 9, y en el teatro municipal "3 de Febrero", ha sido previsto el concurso para la provisión del cargo de director de la Orquesta Sinfónica de Entre Ríos.

Un jurado integrado por primeras figuras del teatro "Colón" y de la música nacional, tendrá a su cargo la evaluación y selección de los postulantes.



Más algodón se exportará

BUENOS AIRES, 10 (NA). — El gobierno anunció que para el año próximo se duplicarán las exportaciones de algodón y se creará un registro de exportadores del producto, cuyo precio de colocación en el exterior será de unos sesenta centavos de dólar por libra.

Los anuncios fueron formulados por el secretario de Agricultura y Ganadería, Dr. Mario Cadenas Madariaga; por el ministro de Economía de la provincia del Chaco, Pablo Benedit, y por el interventor en la Junta Nacional de Granos, Jorge Zorreguieta.

Benedit fue quien predijo, en base a su participación en distintos foros internacionales que discutieron los problemas actuales del producto en el mercado mundial, las cifras de venta que tendrá el algodón y destacó que los cálculos son bastante seguros.

Tras indicar que los Estados Unidos y la Unión Soviética formulan sus pronósticos del algodón sobre esta base, Benedit agregó que las posibilidades para los productores argentinos son muy buenas, ya que en la última cosecha recibió el 87 por ciento del precio, mientras que con el gobierno anterior sólo participaba en el 50 por ciento del precio del producto puesto a bordo.

"Ello sucedió gracias a la liberación que se operó en la comercialización y exportación del producto, con lo cual se logró romper una trenza de treinta años", añadió.

También en relación con las medidas que adoptó el actual gobierno nacional, Benedit afirmó que "ahora no hay razón para no reinvertir ganancias en mejoras tecnológicas, fondos que antes sólo contribuían a que se construyeran cada vez más chalets en Mar del Plata".

Zorreguieta, por su parte, informó que a partir de esta semana entrante los exportadores de fibras de algodón deberán presentar un formulario con todos los detalles de las operaciones que realicen, en carácter de declaración jurada, lo que implica instituir de hecho un registro de importaciones.



(Radiofoto NA)

Del desfile de ayer en Bs. Aires. - Cadetes de la Escuela de Aviación Militar de Córdoba desfilan en la Plaza de Mayo durante el acto central de la celebración del nuevo aniversario de nuestra independencia.

Nuevas funciones se dieron a ENCOTel

Recaudarán impuestos y contribuciones en los lugares donde no existan delegaciones bancarias

CORRIENTES, 10 (Télam) —La Empresa Nacional de Correos y Telégrafos (ENCOTel) recaudará impuesto y contribuciones en aquellos lugares donde no existen delegaciones bancarias.

El acuerdo, primero en su tipo en el país, fue suscripto por el secretario de Hacienda de la provincia de Corrientes, contador Mario Blanco y el jefe del Distrito 13 de ENCOTel con asiento en esta ciudad, Sr. Julio César Chapo.

Los alcances y finalidad del convenio fueron explicados por el subsecretario de Finanzas, Sr. José Casuso, quien manifestó que hasta el momento la percepción de las rentas estaba a cargo de las receptorías que recaudaban y manejaban los fondos que percibían, acordándose con el Distrito 13 aplicar un nuevo concepto en la percepción de impuestos y contribuciones aprovechando la experiencia de dicho organismo en recaudaciones.

Dijo también que se utilizará a tal fin la mecanización de procedimientos ya establecida por la Dirección General de Rentas de la provincia, lográndose así una mayor fluidez para el cumplimiento de obligaciones por parte del contribuyente.

El convenio rige ya y a partir de mañana será aplicado como experiencia piloto en San Luis del Palmar —localidad distante 29 kilómetros al este de esta capital— para recaudación fiscal de las actividades con fines de lucro inmobiliaria, automotores y contribución de mejoras, iniciando su vigencia práctica en la provincia.

Guía de números postales

BUENOS AIRES, 10 (Télam).— El fiscalizador mayor de ENCOTel, Sr. Juan Delpech, dijo que el problema más notorio que se plantea en la utilización de la guía de números postales es que el usuario no siempre indica correctamente el número de código que corresponde a la dirección que desea enviar su carta.

"Vale decir —añadió— que no tiene en cuenta la presencia de homonimias y le adjudica incorrectamente un número del código postal a una localidad y a una cierta calle que en realidad corresponde a otro domicilio. Esto, lamentablemente, trae aparejado una serie de problemas como es de suponer".

Como solución a esto propone que los usuarios consulten correctamente la guía de números postales, "en la que podrán advertir —agregó— que las localidades están indicadas por orden alfabético. En el caso de que haya más de una localidad con el mismo nombre, se debe buscar en función de la provincia y llegado el caso que en una misma provincia haya dos o más localidades homónimas la búsqueda debe efectuarse sobre la base del departamento".

"El caso más notorio al respecto —explicó— es el de San Pedro, en la provincia de Santiago del Estero. Hay 12 localidades de esa provincia que llevan el mismo nombre. Además existen otras 30 distribuidas en todo el país. Vale decir que en la guía vamos a encontrar las 42 localidades de San Pedro, una debajo de otra".

Con relación al tiempo que demora una carta simple a ser entregada en todo el territorio nacional, dijo: "En este sentido corresponde hacer un distingo. Dado que nuestro territorio se caracteriza por lo extenso, tenemos que tener en cuenta las vías de comunicación disponibles para la transmisión de los despachos postales".

"En el área de capital federal y Gran Buenos Aires está toda la estructura montada para que esta demora no exceda las 24 horas, quiere decir —agregó— que no existe demora. Todos sabemos que las exigencias del usuario es depositar sus envíos hacia las últimas horas de la tarde y que estos envíos sean distribuidos en la mañana del día siguiente.

3 repetidoras de TV en Corrientes

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — Con la instalación de tres repetidoras que se ubicarán en las ciudades de Empedrado, Bella Vista y Goya, se ampliará la cobertura primaria y secundaria de la estación madre L. T. 80 "Río Paraná", Canal 13 de la Provincia de Corrientes.

Las tres repetidoras, que serán inauguradas esta semana con motivo de la visita que efectuará a la provincia el presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, constituyen un importante avance de la comunicación en la zona de mayor índice demográfico y mejor consumo provincial.

La ciudad de Empedrado está ubicada a 57 kilómetros de la capital provincial, con aproximadamente 30 mil habitantes en su zona, y cuya área de influencia, de 80 kilómetros abarcará las localidades de Saladas, Mburucuyá, General Paz, San Lorenzo (Corrientes) Basail (Chaco) y Florencia y Villa Guillermina (Sta. Fe).

La repetidora de Bella Vista penetrará también en la provincia de Santa Fe, tocando importantes y florecientes localidades del norte santafesino, como lo son Las Toscas y Villa Ocampo, zonas productoras e industriales. El área de cobertura abarcará 80 kilómetros y su zona de influencia comprende a Bella Vista, San Roque, Lavalle, Concepción, 9 de Julio (Corrientes), Las Toscas y Villa Ocampo (Santa Fe) y otras localidades menores. El total aproximado en la zona es de 70.200 habitantes.

La ciudad de Goya dista 220 kilómetros de la capital provincial. Es la segunda ciudad de la provincia, cuya economía radica en el cultivo del tabaco y la ganadería, además importantes plantas industriales se están afincando en la zona. El área de cobertura de la repetidora alcanza a 80 kilómetros y la zona cuenta con un total aproximado de 180 mil habitantes. El sector de influencia abarcará a Santa Lucía, Chavarría, Perugorría, J. E. Martínez, Lavalle (Corrientes), Reconquista - Avellaneda, Vera, y Villa Ocampo, de la provincia de Santa Fe y localidades menores.

LA EXPOSICION DE PALERMO SE INAUGURA EL 16

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — La 91ª Exposición Nacional de Ganadería e Industria, se realizará en los predios de Palermo del 16 del corriente al 7 de agosto.

El presidente de la Sociedad Rural Argentina, señor Celedonio Pereda, al dar a conocer en rueda de prensa las inscripciones, dijo que "ello —5.122 ejemplares— demuestra la confianza recuperada y el renacido optimismo de los productores en el futuro del agro, a poco más de quince meses de haberse restablecido en el país condiciones favorables para el incremento de la producción, constituye un factor fundamental para nuestra economía y para la paz social de la República, como afirmó el teniente general Videla desde San Luis".

Señaló seguidamente que "la política impuesta por el populismo desde 1973, luego de un ilusorio bienestar, agudizó los problemas y trajo un profundo desaliento a todos los sectores de la vida nacional y al agro en particular. La estabilidad y la seguridad, imprescindible en todo trabajo, desaparecieron y en consecuencia llegamos al borde del caos", agregó.

Manifestó: "Los hombres de campo somos optimistas, —como dijimos el año pasado— porque sabemos de nuestra capacidad de hacer para incrementar sensiblemente los rendimientos de las explotaciones rurales". Indicó que "las cosechas obtenidas y los embarques récord realizados en el último año agrícola son la respuesta concreta a la política económica y en especial a la referida a nuestro sector".

Sostuvo que esta exposición, al igual que las anteriores, "será una nueva contribución al desarrollo agropecuario y una prueba del adelanto alcanzado, a la par que una ratificación del constante afán de progreso que caracteriza a todos cuantos trabajan la tierra".

Se considerarán los precios para la leche

BUENOS AIRES, 10 (NA). — El Comité de Defensa de la Producción Lechera convocó a industriales y productores del sector a reunirse el martes y establecer "proposiciones que permitan revertir el anárquico proceso lechero actual", además de considerar los precios del producto durante el corriente mes y el de agosto.

En ese encuentro, que se realizará a las 18 en la sede de la Sociedad Rural Argentina, se desarrollará el siguiente temario: Análisis de la situación existente en la lechería argentina; Precios para la la leche a nivel de productor para los meses de julio y agosto; Modificaciones del decreto ley 664083; Régimen de promoción del consumo, y, finalmente, Importación y exportación.

El CODEPROLE se refiere al futuro encuentro en una nota que dirigió al presidente del Centro de la Industria Lechera, en la que señala que "las anomalías ocurridas en el proceso de producción, industrialización y comercialización de productos lácteos a partir del mes de agosto del año pasado, han dado lugar a una serie de consecuencias lamentables".

La crítica situación —añade el documento— perjudica por igual a productores e industriales y además "es fácilmente advertible que hechos tales como la fijación de precios máximos a la leche y a la manteca, las facilidades acordadas a la importación de lácteos y la inexplicable demora en la sanción del nuevo régimen de bonificaciones a la calidad de la leche, cuyo estudio concluyó hace más de ocho meses, no contribuirán precisamente la modificación de tan desolador panorama".

Esta nota de la entidad al Centro de la Industria Lechera, similar a otras invitaciones dirigidas por el CODEPROLE, sigue comentando la situación del sector al afirmar que "no hay inversión tecnológica y no se intenta mantener la correspondiente a períodos anteriores". Señala luego que "los planes de la implantación de pasturas permanentes, de mecanización de ordeñe, de inseminación artificial, de control oficial de producción y registración genealógica se están anulando prácticamente en su totalidad".

EL LITORAL
Santa Fe, Domingo 10 de julio de 1977
Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918
Director: Riobó Caputto

UN DISCURSO ALENTADOR

Los conceptos formulados por el comandante en jefe de la Marina durante la comida anual de las fuerzas armadas sintetizan el pensamiento de éstas sobre los objetivos que deben cumplirse en el empinado camino de la reorganización nacional. Sus palabras, exteriorizadoras de un [illegible] sentido espiritualista [illegible] al [illegible]ismo que todo lo [illegible] y [illegible] las [illegible] diversas de la violencia, no sólo fueron refirmación del compromiso contraído por esas fuerzas el 24 de marzo de 1976 para que el hombre de esta tierra pueda concretar su ansia de vivir en plenitud y anuncio de una batalla antisubversiva en su instancia final: fueron una convocatoria moral, una enunciación de principios fundados en la valoración individual, en la paz auténtica y no en el silencio de las armas, en el esfuerzo patriótico, dinámico, imbuido de los valores históricos y éticos que el país posee.

Las características humanistas del discurso que comentamos puede decirse que se constituyeron en una constante en los diversos enfoques, necesariamente sintéticos, de nuestra realidad, de nuestra experiencia, de nuestras necesidades. Bien se dijo que las desventuras del pasado dejarán de pesar en el presente si conseguimos apasionarnos en hacer el país de nuevo; que precisamos una economía vigorosa que esté al servicio del hombre y no de las estadísticas y que los que disponen de menores recursos están realizando un sacrificio, decisivo, que deberá integrarse con un esfuerzo mayor del Estado y principalmente de aquellos que más tienen. He aquí un reconocimiento justo, la evidencia de un sentido social expuesto con claridad meridiana, limpio de la demagogia barata que tanto daño la conciencia nacional. Esa conciencia que debe expurgarse de enconos, de politiquería, de intereses espurios, para fijarse una sola meta: la unión para conseguir un país desarrollado en todos los niveles. Desarrollo que implica la preservación de esa célula vital de la sociedad que es la familia; de la libertad como imperativo ineludible y de la ley como instrumento de derecho. Presupuestos inherentes a un sistema que ha sido desde los albores de la Nación el signo distintivo de la madurez política de la República, mancillado en ocasiones por alternativas pasionales interesadas o suspendido transitoriamente por disoluciones de poder que lo afrentaban.

Algunos de los parágrafos pronunciados por el miembro de la Junta Militar revelan la coincidencia en cuanto a la necesidad de reimplantar ese sistema consagrado por nuestra Constitución. No se ha señalado cómo ni cuándo, aunque al especificarse que ya se ha visto que los comicios no son un remedio, sino una prueba digna que la Nación debe afrontar en las "mejores condiciones de salud cívica", y que "el proceso de reorganización debe conducirnos a una democracia republicana, federal, moderna y estable" se están marcando pautas que hacen suponer una salida institucional a largo plazo. Tampoco se explica en qué consiste esa democracia moderna, pero cabe colegir que se trata de obtener un afianzamiento institucional que no sufra fáciles quebrantos por el resultado de sufragios sin las debidas garantías en la formación de los electores.

Sea como fuere corresponde subrayar una vocación democrática en la que se inserta a la prensa con perfiles singulares; y es que se comprende que el periodismo no debe estar sujeto a miedos ni presiones para cumplir su trascendente misión orientadora. Esto es saludable, tanto como tener fe en que el país esta vez "va a ganar".

El aporte del Litoral a la organización nacional

En el Museo Histórico local [illegible] "La libertad, la soberanía y la organización nacional, anhe[illegible] pueblos. Aportes del litoral", el profesor Facundo Arce. Lo hizo ante el rector de la UNL, Dr. Douglas Maldonado; director de Cultura de Santa Fe, Dr. Jorge Taverna Irigoyen y de los representantes del jefe de la Guarnición Militar y del [illegible] Militar, Tte. Cnel. López Osornio y mayor Mattiazzi, respectivamente, entre otras autoridades y público en general.

El disertante rindió homenaje a monseñor Nicolás Fasolino y al Dr. José Luis [illegible] "maestros y dilec[illegible] [illegible]os" y comenzó [illegible] del litoral en el proceso de la libertad y [illegible]. A este respecto citó al cura y [illegible] de Santa Fe, Dr. Francisco A[illegible] de Vera Muxica, quien dijo a la Junta de Mayo que el movimiento revolucionario era como "la aurora del día feliz de la América Meridional". [illegible] recordó al brigadier Estanislao López y sus luchas por el federalismo y señaló que si es verdad que nuestros paisanos antecesores eran en su mayoría ignaros, eran a la vez inteligentes y crecidos en la lucha por la vida y el bien; y que por eso abruma que todavía pueda afirmarse que fueron los caudillos, sus conductores, los culpables de las desgracias que retardaron nuestra organización nacional.

Habló de los hechos provenientes de haber levantado Artigas el segundo sitio de Montevideo y de la "coalición de los pueblos", movimiento en 1915 de los pueblos federales para exigir la reunión de un Congreso General para resolver los problemas básicos de la Revolución al que adhirió San Martín, gobernador intendente de Cuyo.

Más adelante se refirió a la reunión de los diputados de la Liga de los Pueblos Libres en Concepción del Uruguay, a la que asistió el diputado por Santa Fe, Dr. Pascual Ignacio Díez de Andino, que llevó instrucciones del Cabildo, de don Francisco Antonio Candioti, primer gobernador de esta provincia y las instrucciones del Año XIII, en parte reformadas. Ese congreso del Arroyo de la China [illegible] consideró la paz con Buenos Aires.

Dijo, asimismo, que las instituciones republicanas y federales en que vivimos tuvieron en esta parte de la República las fuerzas de vanguardia. No porque sí, [illegible], esta benemérita ciudad de Santa Fe exhibe como honrosísimo título el de la Ciudad de las Convenciones.

Tras nombrar a los diputados que eligió Santa Fe para asistir al Congreso de Tucumán —Dr. Pedro José Crespo, luego sustituido por el Dr. Juan Francisco Seguí—, los que por distintas razones, que [illegible], no asistieron, se refirió a tan [illegible] asamblea, en el que gravitó San Martín y por el que clamó para que tuviésemos cuanto antes Patria. También a Belgrano que se convenció por sus ojos del drama horroroso a que se obliga a vivir al digno pueblo santafesino, y a la Declaración del 9 de Julio de 1816 y fórmula de juramento de los habitantes de las Provincias Unidas de Sud América.

Por último dijo que dos [illegible] ausentes en el Congreso de Tucumán, Santa Fe y Entre Ríos, fueron siempre argentinos antes que otra [illegible], a los que Dios les dio la misión de ser factores decisivos [illegible] que se lograra la Constitución de 1853, republicana, federal, y que hoy son dos grandes exponentes de la Nación pujante.

Padrinazgos para escuelas

El Ministerio de Educa[illegible] y Cultura ha informado que el titular de la cartera, capitán de navío Orlando René Pérez Cobo, dictó las resoluciones por las que se acepta el padrinazgo que ejercen sobre escuelas provinciales de distintos lugares empresas industriales y comerciales.

Han sido aceptadas: SEI Ingeniería de Santa Fe para la escuela No. 25 Dr. Luis María Drago"; Frigorífico Friar de Reconquista [illegible] la No. 1124 "Fragata Libertad" de esa ciudad; Asgrow Argentina S. A. de Venado Tuerto para la No. 968 de ese lugar; Perfumería Henry de Santa Fe para la escuela de educación técnica No. 690; Regino Miralles S. A. de Rosario para la No. 524 de esa ciudad; Construcciones BLOC S. R. L. de Santa Fe para la escuela número 6 "Mariano Moreno" Celulosa Moldeada para la escuela Nro. 11 "Juan Lavalle" y Lito Gonella de Esperanza para la No. 314 de esa ciudad.

Sobre "Seguridad Social" darán un curso en Córdoba

La Universidad Nacional de Córdoba, por intermedio de la Secretaría de Extensión Universitaria, organizó el XIII Curso de Temporada, el que versará sobre el tema "Seguridad Social", desarrollándose entre el 18 al 30 de julio en dicha ciudad.

Podrán participar en dicho ciclo, estudiantes universitarios del país y de latinoamérica, como así también egresados y toda persona interesada por el tema.

La universidad ofrece a su vez 20 becas para estudiantes, las que se distribuirán de la siguiente forma: 16 entre universidades argentinas y 4 para latinoamericanas. Los becarios se verán beneficiados con alojamiento y pensión completa en la ciudad de Córdoba en el transcurso del ciclo siendo por cuenta de los mismos los gastos de pasajes.

Para mayores informes, dirigirse a la Dirección de Prensa de la UNL, Bv. Pellegrini 2750, 1er. piso, siendo la dirección del curso la siguiente: Secretaría de Extensión Universitaria, Corrientes 185-5000 Córdoba. Teléfono 45176.

Becas para Gran Bretaña

El Consejo de Relaciones Culturales, ofrece becas a graduados universitarios argentinos para cursar estudios en Gran Bretaña durante el año académico 1978-79.

Las inscripciones se reciben desde el 11 del corriente hasta el 19 de agosto en Marcelo T. de Alvear, 4to. piso, pudiendo los interesados recabar informes en la oficina de Prensa de la UNL, Bv. Pellegrini 2750, 1er. piso.

Inscripción en la Facultad de Derecho

La Secretaría [illegible] de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Santa Fe, ha informado que se encuentra abierto el período de [illegible] para cursar materias durante el segundo cuatrimestre, funcionando el registro correspondiente hasta el 13 del corriente, inclusive, en la bedelía de la Facultad, en el horario de 15.30 a 20.30.

POSTERGACION DE EXAMENES

Ha sido postergada para el 5 de agosto, a las 12, la constitución de los tribunales examinadores de las asignaturas Derecho del Trabajo y la Seguridad Social, y Títulos de Valor y Concursos, según se informó en la Facultad de Derecho de la Universidad Católica.

Habla el arzobispo

La conciencia moral de los argentinos (X)

"Debemos continuar —puntualizó monseñor Vicente Zazpe en su exposición dominical— con el tema de la conciencia en su dimensión social por la importancia del problema. Se habla de una conciencia colectiva, unas veces como creadora de la conciencia del ciudadano y otras como la suma de las conciencias individuales.

"Sin complicar demasiado estos sencillos encuentros radiales, digamos que todos podemos constatar la influencia del medio social, no sólo en aspectos intrascendentes de la existencia humana, sino en dimensiones decisivas entre las cuales hay que ubicar la conducta ética de la persona.

"En nuestros pequeños pueblos es todavía evidente este influjo. A veces, son los prejuicios circulantes los que inhiben o, por el contrario, precipitan las actitudes de sus pobladores. Se vive pendiente de lo que se opina, se afirma o se hace. Nadie puede tener su vida privada, porque todo se comenta. La presión social de la comunidad sigue siendo grande. El juicio tradicional es fuerte y decisivo. No existen costumbres propias y las diversiones, además de monótonas, son idénticas para todos.

"Cuando alguno comete una falta que la [illegible] [illegible]dera grave, la persona tiene la sensación de una condena general y la persistencia del juicio colectivo la lleva a dejar el lugar. Este cuadro situacional ha variado en los últimos años, pero el problema de fondo, permanece bajo otro ropaje, aún en las grandes ciudades. El fenómeno de la masificación urbana no sólo influye en niveles externos de conducta, sino que genera criterios de pensamiento y normas de comportamiento.

"Es archiconocida la influencia de los medios de comunicación social sobre la conducta de la comunidad, aun a nivel nacional. La Argentina ha configurado, a través de su historia, una cierta conciencia moral de la cual participa una buena parte de la ciudadanía.

"Nuestras costumbres, nuestra tradición religiosa, las leyes fundamentales; las instituciones del país, la educación y otros elementos —imponderables pero influyentes— han modelado una manera especial de vivir la familia, aceptar la muerte, administrar el dinero, recibir los hijos, querer a los abuelos, desempeñar una profesión, considerar el sexo, festejar un acontecimiento, aceptar el sufrimiento, prever el futuro o valorar el presente. Esta conciencia moral se transmite a través de una infinidad de modos: la imitación, el contagio, la sugestión, la docencia, la fe, las costumbres; es decir por la cultura general que nos expresa y envuelve.

"A pesar de la vecindad de nuestros hermanos uruguayos, las diferencias con ellos son evidentes y el día que nos devuelvan las Malvinas —antes del Juicio Final— veremos que los malvinenses tienen criterios morales diversos de los nuestros. La conciencia moral colectiva influye profundamente en la conciencia individual. De alguna manera podemos decir que ésta refleja y refracta a aquélla, la cual es fruto de muchas presiones sociales, sean familiares, culturales o religiosas.

"En la Argentina debemos lamentar el deterioro y la dilapidación de la conciencia moral de la Nación. Hemos malgastado grandes reservas a las que frecuentemente hemos recurrido en la historia del país y que volveremos a necesitar, si queremos que la patria sea una nación con [illegible].

"El problema de la conciencia colectiva es fundamental, si apuntamos a subsistir como pueblo y no a transformarnos en una masa argentina, sin personalidad nacional ni valores propios. En estas perspectivas es innecesario subrayar la responsabilidad que cabe a la autoridad pública y familiar, a la educación sistemática y asistemática, a los medios de comunicación social y a la Iglesia".

NOTAS

Patricio Peyton: la fe del inmigrante

"Hijo: sé fiel a Dios en América. Invócalo como a un amigo".

Las palabras con que John Peyton, campesino irlandés, despidió a sus hijos Tom y Pat se repetían, por aquellos días de 1928, en todas las lenguas europeas.

América y la fe católica encendían de esperanza las almas de los que emprendían el camino del mar.

Con su tesón, sembraron realidades en las tierras inéditas de las tres Américas. Con su fidelidad a la religión ancestral, fortificaron la unidad familiar, sobre la que ya estaba vertebrada la moral pública y privada de estas latitudes feraces. Una moral que fue atenuando, con el decálogo y el Angelus, las mezquindades, los resquemores, las pasiones y la codicia de quienes venían a "hacer la América" y de aquellos que trataban de defender sus vacíos privilegios ante el arrollador ímpetu de la sangre nueva.

Veinte años después, el inmigrante Patricio Peyton consagraría su vida al prójimo, la familia y la paz. Bajo los nobles pendones que llevan inscriptos los lemas de "Familia que reza unida, permanece unida" y "Un mundo que reza, es un mundo en paz", su mensaje ha recorrido más de 50 países, bajo la forma de una empresa fervorosa: la Cruzada de la Oración en Familia.

Por estos días, los santafesinos han celebrado millares de reuniones domésticas. Como en los días coloniales del hogar hispánico. Como en las tertulias vespertinas de las colonias gringas, salpicadas de rezos y cantos, y entonados en la colorida parlería del país remoto y añorado, la oración por la paz, la unidad familiar y la fe de nuestros mayores convirtió muchas casas en una pequeña iglesia doméstica. Creyentes, indiferentes y agnósticos se sintieron intérpretes vivos de las viejas tradiciones. Orar en familia fue el mejor estimulante para reanudar los lazos entrañables: esos que nos recibieron en la cuna y que nos ayudarán a pronunciar el último adiós.

La devolución de un cuestionario pide Cultura de Santa Fe

La Subsecretaría de Cultura de la provincia por medio de su Dpto. de Literatura Infantil-Juvenil solicita a las direcciones de las escuelas de los departamentos Belgrano, San Cristóbal, General Obligado, Iriondo, La Capital, Las Colonias, San Javier y Vera que hayan recibido las guías y orientaciones sobre selección de material de lectura por edad, la devolución del cuestionario adjunto.

Ello a los fines de la tabulación correspondiente. De esta forma el mensaje y los propósitos del citado departamento no quedarán silenciados por falta de respuesta.

La salud del Dr. Sylvestre Begnis

Continúa recuperándose de la angina al pecho, que lo afecta, el ex gobernador de Santa Fe, Dr. Carlos Sylvestre Begnis.

Al respecto cabe indicar que el viernes por la mañana dejó el Policlínico Italiano de la ciudad de Rosario donde se encontraba internado, para trasladarse a su domicilio.

Debe vigilarse la velocidad de los colectivos

No se puede desconocer que, a través de recientes y enérgicas medidas emanadas de las autoridades municipales, el servicio del transporte urbano de pasajeros ha mejorado sustancialmente en los últimos tiempos.

De tal modo, las disposiciones en vigencia en cuanto se refiere a cuidado y presentación de las unidades, higiene, cumplimiento de horarios más o menos en término y el antiguo problema de la carencia de puertas traseras, entre otras, se vienen cumplimentando a satisfacción. No obstante, algunos otros inconvenientes o transgresiones muy visibles, se puede observar que no se han corregido.

Entre estas anormalidades, cabe señalar la inconducta de muchos choferes en cuanto hace a la velocidad exagerada que imprimen a sus colectivos. Es dable comprobar cómo no solamente en las avenidas, sino en plenas arterias céntricas, el público que debe viajar parado, necesita realizar a veces desesperados esfuerzos para mantenerse de pie, ante las bruscas frenadas y violentos arranques que deben soportarse, no siendo pocos los casos en que se registran lesionados por caídas al piso. La conducción en esas condiciones excesivamente desconsideradas para con el público, debiera ser tema de mayor control de parte de los inspectores municipales, por cuanto, obviamente, no es justo que la gente —sobre todo la de cierta edad— tenga que correr los riesgos imaginables ante esta inconducta manifiesta, a la que cabe agregar el apresuramiento por arrancar cuando está descendiendo el pasaje o cuando se encuentra ascendiendo.

Estas anomalías son perfectamente verificables, a poco que los responsables de este contralor se preocupen por observar, a cualquier hora del día, como la negligencia de unos pocos provoca serios problemas a los demás.

Advertencias del Ministerio de Bienestar Social

El Ministerio de Bienestar Social ha suministrado información respecto a la salud del niño, dirigida en particular a las madres.

Reitera una vez más que los remedios caseros pueden ocasionar graves trastornos en el organismo de los pequeños.

Un ejemplo de ello es el uso de paños con alcohol [illegible] o con alcohol de quemar. Estos paños, colocados al niño, lo intoxican pues el alcohol es absorbido a través de la piel y pueden llegar a causar la muerte.

Ante cualquier síntoma de enfermedad, debe consultarse de inmediato al médico.

Por otra parte indica que durante el invierno es frecuente que lleguen al Hospital de niños chicos con síntomas de intoxicación producida por gases tóxicos. Uno de ellos es el monóxido de carbono, eliminado por la combustión incompleta del carbón y por estufas que no funcionan correctamente.

UNIVERSITARIAS

Ingeniería Química

La Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Litoral ha informado que a partir del 1º del corriente ha sido designado director del departamento de Coordinación de la Enseñanza el Ing. Carlos Eduardo Caspani con jerarquía de profesor titular semidedicación interino.

La pintura argentina en el siglo XIX

Por Rafael Carlos Quesada

Bs. As. - (De nuestra agencia)

Muchos fueron los intentos, conocidos algunos desconocidos los más, de compendiar muestras de la pintura local en determinados períodos históricos con el objeto de ofrecer al estudioso, al crítico, al artista o simplemente al curioso una visión global del desarrollo de las actividades plásticas en estas latitudes. En todos los casos, cuando la tarea llegó a buen término, concluyó en un libro, de los que podrían nombrarse varios de estupenda factura y seriedad informativa. En esta oportunidad, partiendo de una inquietud similar, se llegó a un resultado diferente. La Galería Bonino, de Marcelo T. de Alvear 636, de nuestra capital, anuncia para el próximo martes la apertura de una muestra que reunirá a veinte autores que hicieron pintura en nuestro país entre los años 1810 y 1880.

El nombre de la exposición, "Pintores nativos y extranjeros en la Argentina del siglo XIX", anticipa el criterio utilizado para la selección de firmas y reunión de obras, [illegible] que, dicho sea de paso, demandó más de doce meses de intensa labor a sus organizadores. Ante todo, se ha pretendido representar en la exhibición a los trabajos más significativos de la plástica que se producía o se conocía en el país durante el período mencionado. No se ha reparado en nacionalidades —hubiera sido una inaceptable limitación en estas circunstancias— ni en las escuelas o técnicas pictóricas de los creadores. Sí, en cambio, en obtener un muestreo serio de las obras que en ese entonces se exhibían, apreciaban o mercaban y de las orientaciones dominantes en una etapa rica en matices culturales y políticos, que ya son historia.

Sin duda que plantearse una labor de esta naturaleza puede parecer simple si quien la encara es un entendido en el tema. Sin embargo, nuestra realidad cultural, a la que hemos aludido en otras oportunidades, la torna compleja. Son muchas las obras de trascendencia que no figuran en los catálogos de los museos ni como patrimonio de instituciones o entidades públicas y cuya presencia resulta imprescindible para una muestra de este tipo. Para ello es necesario conocer, además de la existencia de esos testimonios, la identidad de sus actuales propietarios, vencer las lógicas resistencias y lograr finalmente su concurso. Un trabajo con muchos vericuetos que justifica el tiempo que demandó y el interés que despierta el anuncio de esta exposición.

De acuerdo con lo informado van a estar presentes ante la consideración del público Prilidiano Pueyrredón, con un retrato al óleo de colección particular; Cándido López, con una naturaleza muerta, y Juan León Pallière con una de sus típicas escenas rurales. Respecto del segundo de los nombrados, que vivió entre 1839 y 1902, merece recordarse un interesante aspecto de su vida frecuentemente ignorado. Este pintor, de gran sensibilidad, sintió como tantos otros porteños el acuciante llamado del deber y participó en la dolorosa guerra contra [illegible] [illegible] paraguayos. En la contienda, donde se distinguió por su heroísmo, perdió su brazo derecho y tuvo que reeducar el otro para poder volver a manejar los pinceles. El esfuerzo se vio compensado con el éxito y la fama lograda a través de sus creaciones de escenas de la guerra que le tocó vivir.

Pero también estarán presentes el muy conocido Carlos Enrique Pellegrini y Juan Mauricio Rugendas, junto a Adolfo d'Hastrel que llegó a nuestras costas como marinero francés integrante de la escuadra del almirante Leblanc que bloqueó la entrada al puerto entre 1839 y 1840. De regreso a su patria publicó un cuaderno de doce acuarelas titulado "Album del Plata", que incluye vistas de Buenos Aires y Montevideo. Algunas podrán apreciarse en la muestra.

Otros nombres que se agregan al catálogo de la exposición es el de [illegible] de Monvoisin, también francés, que extendió su tarea por Brasil y Chile; Emeric Essex Vidal; José Aguyari, italiano que llegó a nuestro país en 1871 y que cinco años después aparece figurando como uno de los fundadores de la Asociación Estímulo de Bellas Artes; Fernando García del Molino, Eduardo de Martino, Alfonso Giast, Enrique Sheridan, Baltazar Verazzi, Gaspar Palacio, Felipe Goulu, Amadeo Grass, Adolfo Methfessel y Carlos Guillermo Ulh.

Los anuncios señalan una exhibición poco frecuente que tendrá el valor testimonial de visión retrospectiva sobre las obras que entonces se apreciaron, que aún hoy se valoran, y acerca de los motivos que sirvieron para inspirarlas.

Cargó sorgo con destino al Japón un barco panameño

En el muelle de carga de la Unidad 1 (Elevador Terminal) de la Junta Nacional de Granos, se encuentra surto desde el viernes a mediodía el ultramarino "Global Splendour", de bandera panameña. La nave, que opera consignada a las agencias Sarsotti y Norman, recibirá unas 8.000 toneladas de sorgo de ACA y FACA, con destino a puertos del Japón, estimándose que estará en condiciones de partir durante la jornada de mañana. Con este embarque, serán 67 los buques de ultramar que ha ingresado a puerto en lo que va de la temporada exportadora, 29 de los cuales han tenido al Japón por destino. De concretarse el tonelaje previsto, el total de sorgo despachado para el país de Extremo Oriente redondeará las 290.000 toneladas, mientras que el total de exportación del año (sorgo, trigo, maíz, aceites y subproductos), estará en el orden de las 588.000 toneladas.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Muestra "Nueva pintura argentina". Hasta el 17. En la planta alta XIX Salón de Aspirantes a Beca.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — Muestra fotográfica sobre ciencia astronómica y espacial. [illegible] Centro de Observadores del [illegible].

Museo Artesanal y de Fauna y Flora Autóctonas, San Luis 3022. — Muestra permanente de artesanías, de animales y plantas. Hasta el 14, muestra de tapices de Amalia Cravero de Bouquet. Horario: 10 a 11 y 17 a 20.

Galería de arte Color, San Martín 2411. — Muestra de obras de Amalia Jordán (óleos). El 12, apertura de una exposición de obras de Alicia Peralta.

Ciater Ingeniería, bulevar Gálvez 1829. — Muestra de óleos de Alberto Pasarelli.

Galería Finuart, San Martín 2485. — [illegible] de trastienda. Hasta el 13.

Taller Experimental de Arte Cerámico. - 4 de Enero 1847. — "Cerámica de España, de ayer y de hoy. Siglo XVI / XX". Cerrado los martes. [illegible] 17 a [illegible] [illegible], de 10 a 12.

Escuela Prov. de Artes Visuales Juan Mantovani, 9 de Julio 1821. — Muestra de obras de profesores de la escuela.

Dirección Gral. de Turismo, San Martín y Amenábar. — Muestra de obras de Kiwi, Juan Yannicelli y Ricardo A. Gómez.

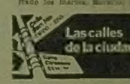
CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe. Director: Washington Castro. Solistas de piano: Perla Del Curto y E. Lense. — El 12, a las 21.30, en [illegible] Amigos de la música.

Cuarteto de guitarra del Inst. Superior de Música de la UNL. Dirige: Ireneo Cuevas.— Hoy, a las 18.30, en el museo [illegible].

CINE

[illegible] y Cine Club Santa Fe, bulevard Gálvez 2147. — Hoy, a las 19: "El magnífico Clerambart", de Yves Robert, con [illegible] Noiret. En colores. Además, "Concorde final", cortometraje, [illegible]



Chiclana, Feliciano Antonio

De sur a norte al número 5.400. Personaje de la Independencia. Nació en Buenos Aires en 1761 y murió en 1826. Se graduó en jurisprudencia en la universidad de San Felipe, en Chile. Desempeñó el cargo de asesor del Cabildo de Buenos Aires, presentando importantes proyectos al rey y destacándose en ocasión de las invasiones inglesas, no sólo como jurisconsulto, sino también como militar. Vivió las jornadas previas al movimiento de Mayo colaborando estrechamente con los patriotas. Estallado aquél, fue designado auditor del ejército auxiliar. Integró el primer triunvirato con Paso y Sarratea. Fue dos veces gobernador de Salta. Más adelante fue desterrado por Pueyrredón y, de vuelta en el país, llevó a cabo varias misiones encomendadas por el gobierno. Destacóse especialmente en las negociaciones con los indios ranqueles, en 1819.

Ofrecimiento de empleos

La Oficina de [illegible] de Empleo de la Delegación Regional Santa Fe [illegible] dispone de vacantes para cama adentro y medio día (personal doméstico).

Las personas interesadas deben concurrir a San Jerónimo 3353 de 7.30 a 13 munidas de documentos de identidad y certificado de buena conducta.

—Por otra parte, el Ministerio [illegible] que toda persona que se desempeñe en el servicio doméstico está obligada a obtener la libreta de trabajo, de acuerdo con lo previsto en la legislación vigente.

Los requisitos son los siguientes: presentar documentos de identidad, certificado de buena conducta, extendido por la autoridad policial, certificado de [illegible] (libreta sanitaria), extendida por el Ministerio de Bienestar Social y dos fotografías tipo carnet, de cuatro por cuatro.

Una vez cumplimentados los requisitos mencionados, la libreta de trabajo se entregará gratuitamente a los [illegible] en la oficina mencionada.

El certificado de buena conducta [illegible] semestralmente y la libreta sanitaria anualmente.

¿Dónde están ubicadas las manzanas más grande y más chica de nuestra ciudad?

Si a un vecino radicado en la zona oeste de la ciudad lo invitan a dar una "vuelta a la manzana", deberá sopesar el convite antes de aceptarlo. Pues se encontrará con que previamente debe elegir el escenario de tal correría. Si tiene que recorrer el perímetro encuadrado por las calles Mendoza, San Lorenzo, Saavedra y Salta, es posible que tarde un rato muy largo, mientras que si la recorrida comprende la "cuadra" que bordea las calles La Rioja, San José, Catamarca y Paraguay, habrá invertido muy poco tiempo. Es que estas dos zonas, separadas entre sí por escasos cientos de metros, constituyen, posiblemente, las cuadras más grande y más chica, en superficie se entiende.

Y corresponde no ser demasiado terminantes en la afirmación, puesto que el mapa de la ciudad comprende muchas manzanas delimitadas por "cortadas", pasajes, calles y avenidas. Así que no sería difícil encontrarse con alguna subdivisión más chica o más grande, según sea el caso.

Sin ir muy lejos, hasta que se lotearan los terrenos de lo que fuera cancha del viejo Club Brown, de tan caros recuerdos para muchos santafesinos, la manzana abarcada por Avda. Urquiza y calles Mariano Comas, 4 de Enero y Cándido Pujato, era una de las mayores, presumiblemente más grande que la que precedentemente ubicamos como la mayor.

Lo cierto es que la nomenclatura ciudadana tiene sus cosas curiosas, fruto en muchos casos de un crecimiento demasiado rápido, en otros debido a los problemas que origina la profusión de vías férreas que impusieron trazados caprichosos, interrupciones abruptas, aislamiento de barrios. Claro que la culpa no la tienen los que hicieron la traza de los caminos de hierro, ya que cuando ello ocurrió Santa Fe se circunscribía a un reducido perímetro. Después se fue extendiendo y se aprovecharon todos los sitios posibles para elevar viviendas, talleres, y otras construcciones.

Y ahora, hay barrios donde menudean las calles que se cortan, los pasajes y aun los pasadizos, como en el caso de la calle Córdoba, que pierde anchura en el corazón de Barranquitas. Hay cortadas que nacen en el centro y tienen un breve trayecto, para luego reaparecer muchas cuadras más lejos, caso de Falucho, que comprende un tramo entre las calles San Martín y 27 de Febrero y que, es posible transitar de nuevo bien en el oeste, entre Juan Díaz de Solís y Azopardo; o el pasaje Rodríguez, que nace en bulevar Pellegrini, llega hasta Mariano Comas; se corta y reaparece cerca de calle Fray Cayetano Rodríguez. ¿Y qué no decir del pasaje Lasaga? Nace en Bv. Pellegrini, se interrumpe poco después, renace en pasaje Maipú, lo cortan las vías ferroviarias; reaparece en Centeno para llegar hasta Fray Cayetano Rodríguez y lo vemos luego a la altura del 7.300.

Se podría abundar en ejemplos sobre este tema, que muestra algunas de las tantas facetas propias de una ciudad como la nuestra, pero se corre el riesgo de formular una nómina demasiado extensa. Bien se ha dicho que para muestra basta un botón.